LITORALPRESS

Fecha: 26-08-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Advierten alza del ingreso de menores de edad en programas de protección**

Pág. : 5
Cm2: 811,4
VPE: $ 1.951.513

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Con el inicio de un ciclo de diálogos participativos, la directora del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia detalló los factores que inciden en el alza de la demanda.

Principalmente en lactantes menores de un año

Advierten alza del ingreso de menores de edad en programas de protección

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diarioelsur.cl

Desde la Región del Biobío se dio inicio ayer a un ciclo de diálogos ciudadanos del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, una instancia nacional que se replicará en cada región y que busca incorporar experiencias y visiones desde la academia, instituciones, colaboradores, así como niños, niñas y adolescentes (NNA) que hoy son usuarios y que han egresado, con la finalidad de fortalecer el sistema de protección.

Andrea Saldaña, directora regional del servicio planteó que "la idea es que este diálogo se nutra con las voces diversas de todos estos actores, entendiendo que la problemática que está de fondo sobre protección especializada, el aumento de las situaciones que enfrentan NNA todos los días, que se agravan y que nos llevó a la triste cifra de tener más NNA que ingresan a nuestro sistema de protección que los que están naciendo en nuestro país".

La iniciativa realizada en conjunto con la plataforma "Tenemos que Hablar de Chile", levanta información en cada región y finalizará en septiembre con el levantamiento de propuestas con el compromiso del servicio para implementarlas. Ayer finalmente acudieron cerca de 150 representantes de diversas áreas y zonas de la región, dando también luces de cómo opera el servicio en distintos lugares, sus nudos críticos y posibles medidas de acción.

MAYOR DEMANDA

Pese a que el servicio comenzó a operar en 2021, la demanda de atención ha cambiado de forma importante en los últimos años a nivel de cifras. "Veníamos de un periodo de pandemia con una disminución de los ingresos a distintos programas y esos números han aumentado dramáticamente, especialmente en los ingresos a cuidado alternativo residencial de lactantes menores de un año", dijo Saldaña.

Esta demanda no solo se ve en el aumento de ingresos, también se evidencia en el cuidado alternativo residencial cuando los jóvenes cumplen la mayoría de edad. "Tenemos 25 jóvenes que están en residencias de la región y están cursando estudios superiores (pueden permanecer hasta los 24 años si cursan estudios). Sin embargo también tenemos un número importante de jóvenes que se van quedando en el sistema porque tienen situaciones de discapacidad y no tenemos oferta disponible para hacernos cargo de esa realidad", dijo la directora.

Ante este complejo escenario el trabajo con el Ministerio de Salud, Servicios de Salud y el Servicio Nacional de la Discapacidad es lo que ha permitido dar una respuesta transitoria, pero hoy una de las principales iniciativas es lograr una alianza con el Gobierno Regional que permita implementar una residencia para NNA con situaciones de discapacidad severas y que al cumplir la mayoría de edad no pueden seguir bajo protección del servicio especializado.

Para dar respuesta a la demanda también se ha potenciado el Programa de Familias de Acogida, al respecto destacan que uno de los principales avances ha sido posicionar el tema y darlo a conocer a través de campañas de sensibilización en espacios públicos de la región, generando un aumento en las consultas e inicio de procesos que principalmente benefician a niños y niñas menores de 3 años.

"Hoy tenemos familias que están esperando iniciar sus procesos de evaluación y formación para ser familias de acogida, así que esperamos que esa sea la tónica. Estamos duplicando el número de familias certificadas en lo que va del año respecto al año anterior, así que creo que tenemos buenas cifras en ese sentido", dijo la autoridad del servicio.

SALUD MENTAL

Aunque la directora regional reconoce que el aumento de los ingresos al servicio en la Región del Biobío es una realidad, asegura que las cifras no son tan dramáticas como las del nivel nacional.

No obstante, en ese mismo contexto el año pasado se registró el suicidio de una joven de 20 años que se encontraba bajo la tutela del Estado en materia de protección en Chiguayante.

Para abordar esta situación que da cuenta de la vulnerabilidad en materia de salud mental de los NNA que son usuarios del servicio, se está implementando un protocolo de prevención de suicidio, el cual es difundido en los dispositivos residenciales en colaboración con el Ministerio de Salud, además de capacitaciones.

"Hemos capacitado a nuestro personal de trato directo de las residencias, de manera que puedan no solo prevenir, sino que detectar alguna sintomatología de riesgo para evitar las situaciones de suicidio. Eso nos ha permitido de alguna manera priorizar esta temática y disponibilizar el trabajo intersectorial con salud (...) Tenemos un protocolo, que está difundido y nosotros nos encargamos también de monitorear su implementación, es decir, esos elementos los supervisamos en los proyectos que tenemos en ejecución", aseguró la directora.

En los diálogos participativos que iniciaron ayer en Biobío participaron también jóvenes usuarios del servicio y también egresados.

> "Veníamos de un periodo de pandemia con una disminución de los ingresos a distintos programas y esos números han aumentado dramáticamente, especialmente en los ingresos a cuidado alternativo residencial de lactantes menores de un año"
>
> Andrea Saldaña, directora regional Servicio de Protección Especializada

PROTOCOLO DE SIMULTANEIDAD EN NNA

En Biobío son cerca de 15 mil los niños, niñas y adolescentes que están bajo alguna medida de protección o son usuarios de algún programa del servicio; de estos son aproximadamente 78 los que hoy presentan un perfiles simultáneos, es decir, son usuarios de medidas de protección y a la vez cuentan con una intervención del Servicio de Reinserción Social Juvenil como infractores de ley. Para ello la región lanzó hace unas semanas un piloto con un protocolo de simultaneidad para adecuar los planes de internación de forma complementaria en distintos y múltiples programas.

Jóvenes en residencias

Actualmente son cerca de 15 mil los niños, niñas y adolescentes usuarios del Servicio de Protección, de ellos hasta ayer 456 estaban en residencias en Biobío.